

ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 14 de abril de 2023, se reúnen en la Sala 0.1, del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

- PRESIDENTA:** Salud Rivero León. Subdirectora de Compras y Logística
- VOCALES:** Ana Merino Carrillo. Interventora adjunta. Puntos 1 y 2 del orden del día.
Pilar Altemir Lara. Interventora. Puntos 3 a 9 del orden del día
Elena Sanmartin Trejo. Letrada Administración Sanitaria. Puntos 1 a 8 del orden del día. Asiste de forma telemática a través de la aplicación CIRCUIT.
Antonio José Santamaría Ruiz. Letrado Administración Sanitaria. Punto 9 del orden del día.
- SECRETARIA:** Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.

Asimismo, asisten, en calidad de asesores:

Concepción Carrasco Rodríguez, Jefa de Servicio de Suministros Farmacéuticos y M^a Dolores Pachón, Técnico de Función Administrativa, para el punto 3 del orden del día.


Alfonso Sánchez García, (asiste de forma telemática), Asesor técnico de la STIC, para el punto 4 del orden del día.

Pedro José Madueño Madueño, Jefe de Servicio de Proyectos y Obras, para el punto 6 del orden del día.

Se firma por cada uno de los miembros de la Mesa la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de la los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente CC 0002/2023- nº siglo 0006/2023, Obras de construcción del Centro de Salud “El Ejido nordeste” en el Ejido (Almería). FINANCIADO CON

Código:	6hWMS625PFIRMAePOJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/18	



FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 10.485.987,47 €, IVA 21% incluido.

Valor estimado, IVA excluido: 8.666.105,35 €.

Fin plazo presentación ofertas: 31 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación presentada en el sobre nº 1, en fase de subsanación:

1.- UTE LEVANTINA INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.-VENTUCELI SERVICIOS S.L.

2.- UTE MAGTEL OPERACIONES S.L.U. LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL

3.- UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SACOMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES SAU TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ SLU

2.- Expediente CC 2201/2023- nº siglo 136/2021, Acuerdo marco con una única empresa por lote, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal destinada al Programa de Vacunaciones de Andalucía, campaña 2023-2024.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.260.000,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 21.912.000,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 31 de marzo de 2023

Fase del procedimiento: Apertura sobre 3: 3 licitadores.

3.-Expediente CC 1012/2021- nº siglo 1080/2021, Suministro de sistemas automatizados y robotizados para el almacenamiento y dispensación de medicamentos en los centros dependientes del SAS.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 5.500.000,01 €

Valor estimado, IVA excluido: 4.545.454,55 €

Fin plazo presentación ofertas: 15 de julio de 2022.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de criterios no automáticos.

4.- Expediente CC 2116/2021- nº siglo 1193/2021, Suministro de equipamiento de visualización de imágenes de alta resolución y de congelación de muestras biológicas para la puesta en marcha de un proyecto piloto de digitalización de imágenes de anatomía patológica en siete centros de atención hospitalaria del SAS. Cofinanciado con 85% FONDOS FEDER. PROGRAMA OPERATIVO 2021-2027.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.


Presupuesto base de la licitación, IVA incluido: 236.440,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 195.404,96 €

Fin plazo presentación ofertas: 12 de enero de 2023.

Fase del procedimiento:

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/18





LOTE1: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de baja: **TICNOVA**.

LOTE 2: Apertura, a través del portal electrónico SiREC, de la documentación del
propuesto adjudicatario: **MENARINI**.

5.- Expediente CC 0009/2021- nº siglo 1225/2022, Obras de construcción del nuevo consultorio local en Santiponce, Sevilla. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 3.293.720,77 €

Valor estimado, IVA excluido: 2.722.083,28 €

Fin plazo presentación ofertas: 23 de enero de 2023.

Fase del procedimiento: Calificación, en fase de subsanación de la documentación del
propuesto adjudicatario: **GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, SA**.

6.- Expediente CC 0010/2022 – nº siglo 1276/2022, Obras de Construcción del nuevo Consultorio Local en Almadén de la Plata, Sevilla. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.836.664,66 €

Valor estimado, IVA excluido: 2.344.350,96 €

Fin plazo presentación ofertas: 13 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de CNA.

7.- Expediente CC 4000/2022- nº siglo 462/2022, Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico para higiene y protección: guantes de nitrilo con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 16.919.703,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 33.839.406,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 22 de agosto de 2022.

Fase del procedimiento: Informe justificación de baja **IBERIAN CARE**, y en su caso,
propuesta de adjudicación.

8.- Expediente CC 2007/2022- nº siglo 896/2022, Servicio de mediación de seguros privados, gestión de la siniestralidad y asesoramiento en gerencia de riesgos del SAS.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.


Presupuesto base de la licitación (impuestos incluidos): 0,00 €.

Valor estimado del contrato: 4.987.961,35 €

Fecha fin de presentación de ofertas: 14 de noviembre de 2022.

Fase del procedimiento: Calificación documentación propuesto adjudicatario: **UTE WILLIS-AON**.

Código:	6hWMS625PFIRMAeP0JNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/18





9.- Expediente CC 1010/2021- nº siglo 1524/2021, Acuerdo marco de suministro de equipamiento para radioterapia, radiofísica y medicina nuclear en centros sanitarios dependientes del SAS. Preferentemente financiado con Fondos REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 58.089.680,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 48.008.000,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 31 de agosto de 2022.

Fase del procedimiento: Subsanación de la documentación de los propuestos adjudicatarios.

10.- Ruegos y preguntas.

11.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente CC 0002/2023- nº siglo 0006/2023, Obras de construcción del Centro de Salud “El Ejido nordeste” en el Ejido (Almería). FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 10.485.987,47 €, IVA 21% incluido.

Valor estimado, IVA excluido: 8.666.105,35 €.

Fin plazo presentación ofertas: 31 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación presentada en el sobre nº 1, en fase de subsanación:

1.- UTE LEVANTINA INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN SL-VENTUCELI SERVICIOS SL

2.- UTE MAGTEL OPERACIONES, SLU- LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL

3.- UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SACOMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, SAU- TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, SLU

Se procede a valorar la documentación presentada, en fase de subsanación, por las personas licitadoras **UTE LEVANTINA INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.- VENTUCELI SERVICIOS S.L, UTE MAGTEL OPERACIONES S.L.U. LIROLA INGENIERIA Y OBRAS, SL y UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS SACOMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES SAU TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ SLU**, y resultando correcta, los miembros de la Mesa acuerdan admitirlas.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº 2, que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática, de los licitadores del expediente, acordándose la remisión de esta documentación a la unidad técnica competente para su valoración (Servicio

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/18	



de Proyectos y Obras), y posterior emisión del Informe Técnico pertinente.

2.- Expediente CC 2201/2023- nº siglo 136/2021, Acuerdo marco con una única empresa por lote, por el que se fijan las condiciones para el suministro de tracto sucesivo y precio unitario de vacuna antigripal destinada al Programa de Vacunaciones de Andalucía, campaña 2023-2024.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 18.260.000,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 21.912.000,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 31 de marzo de 2023

Fase del procedimiento: Apertura sobre 3: 3 licitadores.

Se procede a la apertura del sobre 3, por medios electrónicos a través de SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRONICA, de los licitadores del expediente, siendo las ofertas presentadas las siguientes:

1.- SANOFI AVENTIS:

LOTE 1: 5,408 Euros, IVA incluido, 1 dosis

54,080 Euros, IVA incluido, 10 dosis

LOTE 3: Precio unitario: 26 Euros, IVA incluido.

2.- SEQUIRUS SPAIN,SL.....LOTE 2: Precio unitario: 7,80 Euros, IVA incluido.

3.- VIATRIS PHARMACEUTICALS,SL.....LOTE 1: Precio unitario: 6,24 Euros, IVA incluido.

Los miembros de la Mesa acuerdan que se traslade la documentación a la unidad administrativa y/o asistencial competente o Comisión Técnica Asesora designada al efecto (Servicio de Suministros Farmaceuticos), para que realice estudio de las proposiciones económicas y documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de adjudicación automáticos (sobre nº 3) y se redacte el Informe correspondiente.

3.-Expediente CC 1012/2021- nº siglo 1080/2021, Suministro de sistemas automatizados y robotizados para el almacenamiento y dispensación de medicamentos en los centros dependientes del SAS.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.


Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 5.500.000,01 €

Valor estimado, IVA excluido: 4.545.454.55 €

Fin plazo presentación ofertas: 15 de julio de 2022.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de criterios no

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/18





automáticos.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa, el informe sobre los criterios de valoración no automáticos del expediente, firmado por los miembros de la Comisión Técnica.

El informe recoge lo siguiente:

1. OFERTAS

Por los miembros de la comisión técnica de valoración que suscriben el presente informe, se procede al estudio de la documentación presentada, por los licitadores admitidos, en el sobre 2 de las proposiciones de los interesados. El estudio se rige por lo establecido en los pliegos y sus anexos correspondientes.

2.1. Proposiciones admitidas

A continuación, para cada uno de los lotes, se indican los licitadores cuyas propuestas han sido admitidas tras las aperturas del sobre 1.

Lote1: Carrusel vertical automatizado para medicamentos.

1. GRIFOLS MOVACO, S.A.(en adelante **GRIFOLS**)
2. KANBANLOG, S.L. (en adelante **KANBAN**)

Lote 2: Carrusel horizontal automatizado para medicamentos.

1. ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A. (en adelante **APD**)
2. GRIFOLS MOVACO, S.A.
3. KANBANLOG, S.L.

Lote 3: Sistema de dispensación automática de medicamentos a pacientes externos.

1. GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS S.L. (en adelante **GPI**)
2. UTE HINNOVA-KLS (en adelante **HINNOVA**)
3. KANBANLOG, S.L.
4. PALEX MEDICAL, S.A (en adelante **PALEX**)


2.2. Proposiciones excluidas

A continuación, se indican los licitadores cuyas proposiciones no se ajustan al pliego de prescripciones técnicas (en adelante PPT) o sus anexos correspondientes que rigen la presente licitación, y por tanto, se propone su exclusión del presente proceso.

Lote1: Carrusel vertical automatizado para medicamentos.

No hay ninguna oferta propuesta para exclusión.

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/18





Lote 2: Carrusel horizontal automatizado para medicamentos.

Se tiene que una de las características técnicas mínimas recogidas en el apartado 2.2.1. Especificaciones técnicas mínimas, es: 'Velocidad de carrusel regulable.'

En la oferta presentada por **GRIFOLS** se recoge textualmente que “la velocidad está optimizada y regulada para obtener la máxima productividad y eficiencia de los equipos. los 24 metros / minuto.”

Se considera que una velocidad es regulable, si puede ser regulada dentro de un rango de velocidad de trabajo establecido, dicho rango debe venir especificado con una velocidad máxima y mínima posibles y con una sensibilidad del ajuste de la regulación de la velocidad de trabajo, por lo que la respuesta dada por **GRIFOLS** a este apartado, no se podría considerar una velocidad regulable dentro de un rango, sino una velocidad regulada fija a 24 metros/minuto.

Lote 3: Sistema de dispensación automática de medicamentos a pacientes externos.

La solución presentada por **HINNOVA** está compuesta por los modelos KLS Solo y KLS Slimline. Por otro lado, se tiene que, dentro de la documentación presentada, en plazo y forma por **HINNOVA**, se localiza el documento “Nociones básicas y descripción de los procesos de KLS” y dentro de éste, se encuentra el apartado ‘Carga’, en el que se localiza el punto 6 que dice literalmente: “El robot puede almacenar envases con un peso máximo de 800 gr”.

Esta limitación de peso recogida en el manual de usuario de los equipos ofertados, hace que la solución planteada por **HINNOVA** no cumpla el peso máximo que el robot debe poder manipular (1,2 kg), requisito técnico recogido en la tabla que se muestra en el apartado del anexo I del PPT, 2.3.3. Aspectos específicos de cada implantación.

2.3. *Proposiciones valoradas*

A continuación, se indican los licitadores cuyas proposiciones se ajustan a lo establecido en el pliego y sus anexos correspondientes que rigen la presente licitación.

Lote1: Carrusel vertical automatizado para medicamentos.

1. GRIFOLS MOVACO, S.A
2. KANBANLOG, S.L.

Lote 2: Carrusel horizontal automatizado para medicamentos.

1. ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A.
2. KANBANLOG, S.L.

Lote 3: Sistema de dispensación automática de medicamentos a pacientes externos.

1. GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS S.L.
2. KANBANLOG, S.L.
3. PALEX MEDICAL, S.A.

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/18	



RESUMEN OFERTAS VALORADAS.

Lote1: Carrusel vertical automatizado para medicamentos.

<i>Empresa Licitadora</i>	<i>Puntuación Criterios no automáticos</i>
GRIFOLS MOVACO, S.A	29
KANBANLOG, S.L.	32

Tabla 16

Lote 2: Carrusel horizontal automatizado para medicamentos.

<i>Empresa Licitadora</i>	<i>Puntuación Criterios no automáticos</i>
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A.	28
KANBANLOG, S.L.	32

Tabla 17

Lote 3: Sistema de dispensación automática de medicamentos a pacientes externos.

<i>Empresa Licitadora</i>	<i>Puntuación Criterios no automáticos</i>
GPI IBERIA HEALTH SOLUTIONS S.L.	15
KANBANLOG, S.L.	19
PALEX MEDICAL, S.A	45

Los miembros de la Mesa acuerdan la aprobación del Informe en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, la apertura del sobre relativo a la proposición económica y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº3).

4.- Expediente CC 2116/2021- nº siglo 1193/2021, Suministro de equipamiento de visualización de imágenes de alta resolución y de congelación de muestras biológicas para la puesta en marcha de un proyecto piloto de digitalización de imágenes de anatomía patológica en siete centros de atención hospitalaria del SAS. Cofinanciado con 85% FONDOS FEDER. PROGRAMA OPERATIVO 2021-2027.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de la licitación, IVA incluido: 236.440,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 195.404,96 €


Fin plazo presentación ofertas: 12 de enero de 2023.

Fase del procedimiento:

LOTE1: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de baja: **TICNOVA.**

LOTE 2: Apertura, a través del portal electrónico SiREC, de la documentación del

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	8/18





propuesto adjudicatario: **MENARINI**.

LOTE 1: Se somete a consideración de la Mesa el informe de baja relativo a la empresa **TICNOVA**, de fecha 10 de abril de 2023, firmado por la Directora Gral. de Humanización, Planificación, Coordinación y Cuidados, M^a Inmaculada Vázquez Cruz. Este informe se realiza, conforme al acuerdo adaptado por la Mesa en la sesión del día 3 de marzo de 2023, en la que se aprueba el informe de criterios automáticos del expediente referenciado, de fecha 18 de febrero de 2023, que recoge la valoración de los diferentes licitadores, y a la vista de las puntuaciones obtenidas por cada uno de ellos, concluye que la oferta de la empresa TICNOVA, esta incurso en temeridad, por lo que se acuerda iniciar el procedimiento previsto en el artículo 149 de la LCSP.

El informe de fecha 10 de abril, recoge la valoración de la documentación presentada por TICNOVA para justificar su baja y pone de manifiesto *“dos incongruencias en los valores ofertados en los criterios de adjudicación 2 y 3 del expediente, que, en su correcta consideración, afectan a las valoraciones obtenidas por todos los licitadores.”*

A la vista de lo indicado anteriormente, la mesa acuerda que se redacte un informe rectificativo del informe de fecha 18 de febrero de 2023, así como se corrija el informe de baja presentado a la mesa, centrando su contenido, sólo, en la valoración de la oferta temeraria.

LOTE 2: Se procede a valorar la documentación presentada, en fase de subsanación, por **MENARINI**, propuesta adjudicataria para el Lote 2 del expediente, y una vez realizada la valoración de la citada documentación y resultando esta correcta, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

5.- Expediente CC 0009/2021- nº siglo 1225/2022, Obras de construcción del nuevo consultorio local en Santiponce, Sevilla. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 3.293.720,77 €


Valor estimado, IVA excluido: 2.722.083,28 €

Fin plazo presentación ofertas: 23 de enero de 2023.

Fase del procedimiento: Calificación, en fase de subsanación de la documentación del propuesto adjudicatario: **GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, SA.**

Se procede a valorar la documentación presentada, en fase de subsanación, por la empresa **GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL, SA**, relativa a contar con un Plan de Igualdad con el alcance y contenido establecidos en el Capítulo III del Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, debiendo estar inscrito el citado Plan en el registro y depósito de convenios

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	9/18





colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad o en el registro autonómico correspondiente, en la fecha final de presentación de las ofertas.

Al respecto, la empresa presenta un escrito en el que explica el proceso de negociación llevado a cabo desde 2020, para culminar el Plan de Igualdad que debe ser inscrito en el REGCON en los términos previstos en la LOI. Consta aportado el texto del Plan a fecha diciembre de 2022, aún no firmado por los representantes de la empresa y las organizaciones sindicales negociadoras. Se puede apreciar la existencia de un seguimiento continuo en el ámbito negociador tendente a incorporar al Plan los diferentes elementos que exige la normativa vigente para su validez.

Se admite, por tanto, que la empresa no cuenta con el Plan de Igualdad inscrito en el momento de finalización del plazo de presentación de ofertas, por lo que estaría incurso en la prohibición de contratar prevista en el art. 71.1.d LCSP.

La Mesa analiza por tanto si, vistas las medidas adoptadas por la empresa para conseguir finalizar el Plan y su inscripción en el REGCON hasta este momento, las mismas constituyen una prueba suficiente de fiabilidad de la empresa, a los efectos de considerarlas medidas de autocorrección o self-cleaning en los términos del art. 57.6 de la Directiva 2014/24, cuyo efecto directo ha sido declarado por el TJUE.

Partiendo de que la aplicación de estas medidas en atención a impedir la exclusión de un licitador inicialmente incurso en prohibición de contratar debe hacerse siempre conforme al principio de proporcionalidad (considerando 101 de la Directiva: “al aplicar motivos de exclusión facultativos, los poderes adjudicadores deben prestar especial atención al principio de proporcionalidad. Irregularidades leves deberían llevar a la exclusión del operador económico únicamente en circunstancias excepcionales”), la Mesa entiende que la empresa ha presentado suficientes medidas correctoras y se encuentra en disposición de llevar a cabo la inscripción del Plan en fechas casi inmediatas, por lo que se acuerda no excluir a la citada empresa de la licitación y elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

6.- Expediente CC 0010/2022 – nº siglo 1276/2022, Obras de Construcción del nuevo Consultorio Local en Almadén de la Plata, Sevilla. FINANCIADO CON FONDOS REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 2.836.664,66 €


Valor estimado, IVA excluido: 2.344.350,96 €

Fin plazo presentación ofertas: 13 de marzo de 2023.

Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, en su caso del Informe de CNA.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa, el informe sobre los criterios

Código:	6hWMS625PFIRMAeP0JNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	10/18





de valoración no automáticos del expediente, firmado por el Jefe del Servicio de Proyectos y Obras y un Arquitecto Técnico del Servicio.

El Informe recoge lo siguiente:

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO AUTOMÁTICA:

EXPEDIENTE Cc 0010/2022, OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CONSULTORIO LOCAL EN ALMADÉN DE LA PLATA (SEVILLA). FINANCIADO A TRAVÉS DE FONDOS REACT-EU. Nº SIGLO 1276/2022

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA NO AUTOMÁTICA:

1.1. MEMORIA EXPLICATIVA DEL DESARROLLO PREVISTO DE LOS TRABAJOS:

- 1.1.1 *Condiciones de implantación (0/3/6 puntos).*
- 1.1.2 *Estimaciones de tiempos para replanteos, permisos (0/3/6 puntos).*
- 1.1.3 *Previsiones de acceso y circulaciones, diagramas (0/2/4).*
- 1.1.4 *Localizaciones de puntos de conexión y suministros (0/2/4).*

1.2 PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS:

- 1.2.1 *Racionalidad de los importes a certificar (0/3/6 puntos).*
- 1.2.2 *Coherencia e idoneidad de plazos, inicios, terminaciones y solapes de los trabajos, actividades y capítulos. Idoneidad de medios operativos que se han tenido en cuenta y la coordinación entre los distintos agentes (0/4/8 puntos).*

1.3 RELACIÓN DE MEDIDAS PROPUESTAS PARA ADOPTAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS:

- 1.3.1 *Métodos de ejecución que disminuyan la incidencia de los efectos de la obra a terceros (0/4/8 puntos).*

1.4 PLAN DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS E INSTALACIONES DEL CENTRO SANITARIO:

- 1.4.1 *Incluyendo pruebas y ensayos de las diferentes instalaciones, entrega de los oportunos proyectos, permisos y licencias convenientemente autorizados por los organismos competentes, ensayos e informes del funcionamiento de maquinarias, equipos e instalaciones, pruebas de estanqueidad de cubiertas, fachadas y carpinterías (0/3/6 puntos).*

LICITADOR	PUNTUACIÓN APARTADOS								TOTAL
	1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.2.1	1.2.2	1.3.1	1.4.1	
2 UTE FRANCISCO LUCAS, S.L. HERMANOS LÓPEZ URRUTIA, S.L.	3	3	2	2	3	4	4	3	24
3 JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	6	3	2	2	6	8	4	6	37
4 AVANZASI, S.L.	6	6	4	2	3	8	8	6	43

CONCLUSIÓN:


Del Informe técnico elaborado de acuerdo con los “Criterios evaluables de forma no

Código:	6hWMS625PFIRMAePOJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	11/18	



automática”, de los apartados siguientes: 1.1. Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, 1.2. Programación de las obras, 1.3. Relación de medidas propuestas para adoptar durante la ejecución de las obras, y 1.4. Plan de puesta en funcionamiento de las obras e instalaciones del centro sanitario, se concluye que las puntuaciones alcanzadas por los diferentes licitadores son las siguientes, ordenadas decrecientemente:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN APARTADOS								TOTAL
		1.1.1	1.1.2	1.1.3	1.1.4	1.2.1	1.2.2	1.3.1	1.4.1	
1º	4 AVANZASI, S.L.	6	6	4	2	3	8	8	6	43
2º	3 JARQUIL CONSTRUCCIÓN, S.A.	6	3	2	2	6	8	4	6	37
3º	2 UTE FRANCISCO LUCAS, S.L. HERMANOS LÓPEZ URRUTIA, S.L.	3	3	2	2	3	4	4	3	24

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	12/18	



Todos los licitadores han superado el umbral mínimo de puntuación que establece el PCAP para los “Criterios evaluables de forma no automática” en 24 puntos.

Los miembros de la Mesa acuerdan la aprobación del Informe en los términos del mismo, así como que se proceda a anunciar, la apertura del sobre relativo a la proposición económica y de documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº3).

7.- Expediente CC 4000/2022- nº siglo 462/2022, Acuerdo marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de material genérico para higiene y protección: guantes de nitrilo con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 16.919.703,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 33.839.406,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 22 de agosto de 2022.

Fase del procedimiento: Informe justificación de baja **IBERIAN CARE**, y en su caso, propuesta de adjudicación.


Se somete a consideración de los miembros de la Mesa, el Informe sobre la baja de IBERIAN CARE 2016, SL, y la propuesta de adjudicación del expediente, firmado con fecha 12 de abril por los miembros de la Comisión técnica.

El Informe recoge lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 149.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, así como se recoge en el P.C.A.P, toda vez presentada y analizada la documentación aportada por la empresa Iberian Care 2016 S.L, se aceptan favorablemente las razones expuestas por la citada empresa, en relación al desglose de costes y margen bruto, tales como precio unitario, transporte marítimo y carretera, aranceles, así como el hecho de que disponen de un departamento de desarrollo de producto, sean importadores directos de almacenes propios en Andalucía, concluyendo que no debería poner en riesgo la correcta ejecución del contrato.

Así de acuerdo con el Informe Técnico presentado con fecha 23 de marzo de 2023 se propone para adjudicación:

Código:	6hWMS625PFIRMAeP0JNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	13/18





ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO SEGÚN CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL S.A.S.	EMPRESA OFERTANTE	CIP OFERTADO, en su caso	REFERENCIA OFERTADA	TOTAL PUNTUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	IBERIAN CARE 2016 S.L	100154326754	EB2011-L	88,37
2			100154335947	EB2011-S	88,37
3			100154336058	EB2011-M	88,37
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	NACATUR 2 ESPAÑA S.L	100070061197	5703	76,72
2			100070079875	5701	76,72
3			100070079876	5702	76,72
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	GAMMA SOLUTIONS HEALTH S.L	100155247353	SNBE10016	75,00
2			100155247151	SNBE10014	75,00
3			100155247252	SNBE10015	75,00

1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	4 GASAS S.L	100155037231	CU-GDNIT-AZ-DLSP-L	67,56
2			100155065719	CU-GDNIT-AZ-DLSP-S	67,56
3			100155037130	CU-GDNIT-AZ-DLSP-M	67,56
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	VIMIFAR S.A	100154725986	163912	67,21
2			100154726097	163910	67,21
3			100154726198	163911	67,21
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	ITURRI S.A	100156287156	40108026_L	63,64
2			100156287055	40108026_S	63,64
3			100156305744	40108026_M	63,64
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	BARNA IMPORT MEDICA S.A	100078329606	140160	62,98
2			100078329808	140158	62,98
3			100078329505	140159	62,98
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	CELULOSAS VASCAS SOCIEDAD LIMITADA	100080049680	GNN.003.10	62,34
2			100080049488	GNN.001.10	62,34
3			100080049589	GNN.002.10	62,34
1	GUANTE AMBIDIESTRO NO ESTERIL DE NITRILO	ALBAZUL SERVICIOS INTEGRALES S.A	100154896004	G0001LSAS	57,08
2			100154896105	G0001SSAS	57,08
3			100154896206	G0001MSAS	57,08

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	14/18





1	GUANTE	MEDLINE	100121282878	MDSFREE-L	53,96
2	AMBIDIESTRO NO	INTERNACIONAL	10012168230	MDSFREE-S	53,96
3	ESTERIL DE NITRILO	IBERIA S.L	100121282979	MDSFREE-M	53,96

A la vista del Informe se aprueba el mismo y se eleva al órgano de contratación la propuesta de adjudicación recogida en el mismo, continuando el procedimiento en los términos previstos en el artículo 150.2 de la LCSP.

Respecto a la documentación a solicitar, se acuerda por la Mesa en relación al Plan de Igualdad que su presentación debe ajustarse a lo siguiente:

Documentación acreditativa de contar con un Plan de Igualdad con el alcance y contenido establecidos en el Capítulo III del Título IV de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El citado Plan de Igualdad deberá estar inscrito en el registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad o en el registro autonómico correspondiente, en la fecha final de presentación de las ofertas.

En el caso de que la persona licitadora no se encuentre dentro de los supuestos previstos legalmente y no tenga obligación de contar con un Plan de Igualdad, y no haya optado voluntariamente por tenerlo, deberá aportar declaración en este sentido.

8.- Expediente CC 2007/2022- nº siglo 896/2022, Servicio de mediación de seguros privados, gestión de la siniestralidad y asesoramiento en gerencia de riesgos del SAS.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de la licitación (impuestos incluidos): 0,00 €.

Valor estimado del contrato: 4.987.961,35 €

Fecha fin de presentación de ofertas: 14 de noviembre de 2022.

Fase del procedimiento: Calificación documentación propuesta adjudicataria: **UTE WILLIS-AON.**

Se procede a valorar la documentación presentada, por cada una de las empresas que conforman la **UTE WILLIS-AON**, con el siguiente resultado:

WILLIS: La documentación presentada es correcta.

AON: Se bastatea en el acto el poder de D. Gabriel- Jon Zabala Terradillos, otorgado por el Notario D. Luis Sánchez Marco, mediante escritura de fecha 6 de julio de 2011, con número de protocolo 985. El resto de la documentación presentada es correcta.

Ninguna de las empresas, presenta el certificado de estar al corriente con las obligaciones tributarias de la Comunidad Autónoma, procediéndose a su comprobación por parte de la Administración, e incorporando al expediente la

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023	
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	15/18	



Certificación positiva de cada una de las empresas.

A la vista de la documentación, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

9.- Expediente CC 1010/2021- nº siglo 1524/2021, Acuerdo marco de suministro de equipamiento para radioterapia, radiofísica y medicina nuclear en centros sanitarios dependientes del SAS. Preferentemente financiado con Fondos REACT-EU.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 58.089.680,00 €

Valor estimado, IVA excluido: 48.008.000,00 €

Fin plazo presentación ofertas: 31 de agosto de 2022.

Fase del procedimiento: Subsanación de la documentación de los propuestos adjudicatarios.

Se procede a valorar la documentación presentada, en fase de subsanación, por las empresas propuestas adjudicatarias al expediente, que a continuación se indican, siendo el resultado el siguiente:

1.- VISION RT LIMITED. Se le concede tres días para aportar lo siguiente:


Aportación traducida de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviere inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito referidas al mejor ejercicio de los tres últimos disponibles, así como declaración indicando el volumen global de la empresa en estos tres últimos ejercicios.

Poder suficiente para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concurra la persona firmante de la proposición, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, o en su caso en el correspondiente Registro oficial. En todo caso, los poderes deberán ser bastanteados por un Letrado de Administración Sanitaria.

2.- APLICACIONES TECNOLÓGICAS, S.A. Se le concede tres días para aportar lo siguiente:

Aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil si el empresario estuviere inscrito en dicho registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito referidas al mejor ejercicio

Código:	6hWMS625PFIRMAePQJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	16/18





de los tres últimos disponibles, así como declaración indicando el volumen global de la empresa en estos tres últimos ejercicios.

3.-VARIAN MEDICAL SYSTEMS IBERICA, S.L Se le concede tres días para aportar lo siguiente:

Poder suficiente para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concurra la persona firmante de la proposición, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, o en su caso en el correspondiente Registro oficial. En todo caso, los poderes deberán ser bastanteados por un Letrado de Administración Sanitaria.

Declaración expresa responsable emitida por la persona licitadora de que no se han modificado los datos que obran en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).

Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea autentica o no del alta, referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.

4.-ELEKTA MEDICAL, S.A.U. CORRECTA

5.-MEDTRONIC IBERICA, S.A. CORRECTA

6.-ECKERT & ZIEGLER IBERIA, S.L.U. CORRECTA

7.-COMERCIAL CENTRO MEDICO, S.L. CORRECTA

En relación a las empresas **PALEX MEDICAL, S.A. y BRAINLAB SALES GMBH**, queda pendiente su valoración, y se pospone para la próxima sesión de la Mesa.


10.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

11.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, que declaran la ausencia de conflictos de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código:	6hWMS625PFIRMAeP0JNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	17/18





Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código:	6hWMS625PFIRMAePOJNWA5ZMN2PI/B	Fecha	12/05/2023
Firmado Por	SALUD RIVERO LEON FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	18/18

